



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 18 DE ENERO DE 2018.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. Área de Escultura
D. Borja Morgado Aguirre (Presidente de la Comisión)
D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)
D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Excusa su ausencia:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
D. Domingo Campillo García – Repr. del Área de Escultura
D. Mariano Flores Gutiérrez – Repr. del Centro

No asiste:

D^a Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura
D. Pablo Follana Pardo (Alumno-Delegado del Máster)
D^a Isabel Tejada Martín (Baja por enfermedad)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 13:18h en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de 20 de diciembre de 2017.
2. Estudio y aprobación del plan de captación para el curso 2018/2019
3. Estudio y selección de alumnos de cuarto curso para asistir a los seminarios del Máster.
4. Aprobación si procede del Criterio 1 de la Memoria del Máster.
5. Comienzo de trabajos y modificación del criterio 2. Justificación.
6. Ruegos y preguntas.



Punto 1.- Se aprueba el acta de 20 de diciembre de 2017

Punto 2.- El Coordinador de Máster plantea que hay que comenzar con el Plan de Captación. Se pueden hacer un mailing a los alumnos de 4º del Grado en Bellas Artes, a los alumnos de Iberoamérica y a otras facultades.

También se propone crear una beca dirigida a un estudiante de entre los alumnos de 4º curso, que consista en la asistencia gratuita a los seminarios y que además atienda a los ponentes, se encargue de los mailing, diseño carteles publicitarios, etc.

La Comisión propone que se haga la selección en base al expediente de los alumnos que actualmente tengan beca de investigación.

En la próxima reunión de esta Comisión se diseñarán los certificados que se darán a los asistentes a los Seminarios.

Se propone que en marzo se abra el plazo para realizar las propuestas de conferencias y seminarios para el curso 2018/2019.

Sería recomendable hacer un díptico de propaganda en el que aparezcan también los ponentes propuestos y los anteriores.

Punto 3.- Se envió un email a los alumnos de 4º curso invitándoles a que presentasen una solicitud para ser ayudantes en los Seminarios. De momento sólo se han recibido dos solicitudes. Una de Brenda Sánchez Marín y otra de Priscila Ramal Fernández

Punto 4.-Se aprueba el criterio 1 de la Memoria de Máster.

Punto 5.- Se trabaja en el criterios 2.

El jueves 25 a las 11:30h. se continuará trabajando en este criterio.

Punto 6.- No hay ruegos ni preguntas.



No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:30h.

En Murcia, a 25 de enero de 2018.

La Secretaria de la Comisión Académica

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by the name 'Antonia Ruiz Benítez'.

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'B' followed by the name 'Borja Morgado Aguirre'.

Borja Morgado Aguirre

